



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR**OSINFOR**
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): MENDEZ HUAMAN AGUSTIN JULIO
Título Habilitante: 10-TIM-C-J-007-03
Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - Maderables
Ubicación: HUANUCO / LEONCIO PRADO / JOSE CRESPO Y CASTILLO
Plan de Manejo Forestal: POA 7
Res. de Aprobación del Plan: 262-2010-AG-DGFFS-ATFFS-TM
Inicio de vigencia del Plan: 20/09/2010
Zafra: 2010-2011
Volumen del Plan(m3): 1391.69
Consultor/Regente que suscribió el plan: DE LA CRUZ CRUZADO DONATO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
 Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 29/11/2010, **Término:** 01/12/2010
Nro Res. Inicio PAU: 263-2013-OSINFOR-DSCFFS
Nro Res. Término PAU: 480-2013-OSINFOR-DSCFFS
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.1U.I.T.
RLFFS 27308 ART. 363: , e)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre la inexistencia de árboles

N°	Especie	Nro árboles supervisados	Nro de árboles inexistentes	% árboles inexistentes
1	<i>Cedrelinga catenaeformis</i> Tornillo	10	10	100%
2	<i>Couma macrocarpa</i> Leche caspi	1	1	100%
3	<i>Couratari guianensis</i> Moena	2	2	100%



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR



OSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 5/04/2026 16:11:36

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso e)	El cambio de uso de la tierra no autorizado conforme a la legislación forestal.

